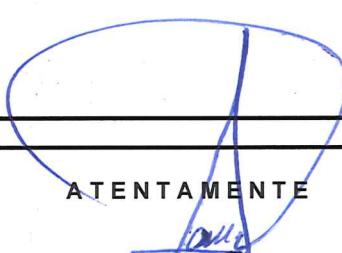


SEMARNATSECRETA^RIA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**INFORME DE COMISION.****C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA****PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD:	132-	FECHA:	07 de junio del 2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Chilpancingo de los Bravo.	PERIODO:	02 de junio DEL _____ AL 02 de junio 2023
OBJETIVO: A CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ASISTIR A REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SECTOR AMBIENTAL FEDERAL CON EL OBJETIVO DE ELABORAR UN PROGRAMA DE TRABAJO INTEGRAL PARA EL SANEAMIENTO DEL RÍO ATOYAC, EN ATENCIÓN A LA RECOMENDACIÓN 056/2019, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CNDH).			
CONCLUSIONES: CADA DEPENDENCIA EXPUSO SU PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO ATOYAC, YA QUE SERÁ LA BASE PARA QUE EN LAS REUNIONES DE TRABAJO TENGAMOS EL PROGRAMA DE TRABAJO.			
RESULTADOS: SE ELABORÓ Y ESTRUCTURÓ EL PROGRAMA DE MANEJO DEL RÍO ATOYAC PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL SANEAMIENTO.			
CONTRIBUCIONES: PARTICIPO LAS 5 DEPENDENCIAS QUE CONFORMAMOS EL SECTOR AMBIENTAL FEDERAL EN EL ESTADO.			


ATENTAMENTE**Ing. Armando Sanchez Gomez**

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Guerrero, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y los Recursos Naturales".

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APlicarían EN CASO CONTRARIO.